

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se convoca cuarta subasta pública para contratar la enajenación de una máquina de composición mecánica.*

Se anuncia cuarta subasta pública para la enajenación de una máquina de composición mecánica, marca «Linotype», modelo 48-SM, propiedad del Boletín Oficial del Estado.

El pliego de bases con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas será el mismo que rigió para la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» del día 13 de abril de 1973, con la única variación de que el precio tipo se cifra para esta cuarta en sesenta y ocho mil setecientas cincuenta pesetas. Dicho pliego se halla de manifiesto en el Servicio de Bienes Patrimoniales del Organismo, calle de Trafalgar, número 27, Madrid, en días laborables y horas de diez a doce.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en sesión que celebre el Consejo Rector de la Entidad, en su sede de la calle de Trafalgar, número 27.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... calle o plaza de ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., así como del pliego de bases para la enajenación de una máquina de composición mecánica «Linotype», modelo 48-SM, propiedad del Boletín Oficial del Estado, se compromete, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, a la adquisición de dicha máquina por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de septiembre de 1973. — El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de aparatos eléctricos de precisión para la medición de impregnación alcohólica por el método de espiración.*

Se convoca concurso para la adquisición de aparatos eléctricos de precisión para la medición de impregnación alcohólica por el método de espiración.

El pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares que han de regir en dicho concurso se encontrarán de manifiesto, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Sección de Administración y Contabilidad de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, segunda planta, Ministerio de la Gobernación).

Madrid, 3 de septiembre de 1973.—El Director general, Carlos Muñoz Repiso y Vaca.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «15 horquillas elevadoras de 4 toneladas» a la Empresa «S. A. M. Fenwick».*

Este Ministerio, con fecha 6 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de «15 horquillas elevadoras de 4 toneladas» a la Empresa «Sociedad Anónima M. Fenwick» en la cantidad de 11.571.435 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1973.—El General Director, Joaquín de Puig y de Cárcer.—6.698-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos en las calles que se citan.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio del año actual el pliego de condiciones del concurso para instalación de semáforos en las calles de Príncipe e Infantas con cruce de las calles de Rey y Foso, y no habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición del referido pliego al público, por el presente se anuncia el expresado concurso y con arreglo al pliego de condiciones referido.

Objeto del concurso, la instalación de semáforos en los puntos comprendidos en las arterias de la calle de Príncipe y calle de Infantas en sus cruces con las calles de Rey y Foso, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial Técnico don José Rubio Condoy, asesor de este Ayuntamiento, quien tendrá a su cargo la dirección técnica de las citadas instalaciones.

El tipo de licitación en baja del presente concurso es de 1.089.795 pesetas, incluidos los honorarios técnicos.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

La garantía provisional para tomar par-

te en el mismo será del 2 por 100 de esta cantidad, y la definitiva, en caso de adjudicación, será del 4 por 100 del importe del remate.

*Examen de los pliegos:* Los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, junto con la Memoria y proyecto y demás documentos que integran este expediente, pueden ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, debiéndose presentar las mismas en los días y horas hábiles de oficina, que lo serán de las nueve a las catorce horas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final, procediéndose a la apertura de las mismas al día siguiente hábil de la expiración del plazo antes referido y hora de las doce, en este Ayuntamiento, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

El contrato se otorga a riesgo y ventura del adjudicatario; siendo para el mismo de obligación el cumplimiento de todo lo previsto en la legislación laboral y social, protección a la industria nacional, y la adopción durante la realización de las obras de las medidas correspondientes para evitar daños y perjuicios a personas o bienes.

#### Modelo de proposición

(Póliza del Estado de cinco pesetas)

Don ....., en nombre propio o en representación de ..... (en este último caso, se acompañará poder bastantado), profesión ....., natural de ....., domicilio ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., a V. I. atentamente acude y expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., o en el de la provincia de Madrid número ....., fecha ..... (se hará constar el último boletín de los citados que publique el anuncio de licitación), relativo al concurso de adjudicación de las obras e instalaciones luminosas por medio de semáforos reguladores de tráfico en las calles de Príncipe e Infantas en sus cruces con las calles de Rey y Foso, de este Municipio de Aranjuez, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, que son la base del concurso, se compromete a la realización de las mismas por la cantidad de ..... pesetas (se expresará en letras y cifras), comprometiéndose al cumplimiento de los plazos y forma prevista en los referidos pliegos.

Se acompaña fotocopia del documento nacional de identidad, recibo o fotocopia de estar al corriente de pago de la contribución industrial, de comercio o profesiones, declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Para mejor garantía y conocimiento de las condiciones que concurren en el lici-

tador, se acompañan los documentos siguientes:

(Fecha y firma.)

Al pie: Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aranjuez.

Aranjuez, 24 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.717-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida de San Agustín, tramo comprendido entre la plaza del Vaticano y la primera Ronda.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y de acuerdo municipal se anuncia concurso-subasta, según el detalle siguiente:

**Objeto:** Construcción de las obras de urbanización de la avenida de San Agustín, tramo comprendido entre la plaza del Vaticano y la primera Ronda.

**Tipo de licitación:** 2.280.544,09 pesetas, a la baja.

**Plazo:** El plazo de ejecución se fija en seis meses, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo para el actual ejercicio y al disponible del presupuesto extraordinario «Plan Obras 1.965».

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 45.611 pesetas; la definitiva en el cuatro por ciento del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, que pueden estar precintados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la urbanización de la avenida de San Agustín».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los documentos señalados en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer periodo del concurso-subasta, se verificará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará en estas consistoriales el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El concurso-subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de la avenida de San Agustín convocado por el Ayuntamiento

de Avilés en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de fecha ... de ... de 1973, a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento de Contratación.

C) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el ... de ..... de 19...

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna.

(Fecha y firma.)

Avilés, 22 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.688-A

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle San Miguel y subida a San Miguel.**

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal, se anuncia subasta para las obras de urbanización de la calle San Miguel y subida a San Miguel.

El tipo de licitación es de 2.062.019 pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la publicación de la notificación de adjudicación, deberá constituir una fianza definitiva por los porcentajes igualmente señalados en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19..., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras ..... de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose a llevar a cabo las obras en la cantidad de ..... (digase en letra y en cifra) pesetas.

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 20 de agosto de 1973.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—6.607-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumentos de música para la Escuela de Educandos de este Ayuntamiento.**

**Objeto de la adquisición:** Se trata de la adquisición de instrumental en diapasón normal, con arreglo al siguiente detalle:

- 1 flautín «Bohem» plateado.
- 2 flautas «Bohem» plateadas.
- 1 requinto «Bohem» perfeccionado.
- 14 clarinetes «Bohem» perfeccionados.
- 4 sax. altos perfeccionados, plateados.
- 4 sax. tenores perfeccionados, plateados.
- 1 sax. barítono perfeccionado, plateado.
- 5 trompetas plateadas.
- 4 trombones plateados.
- 2 fiscornos plateados tres cilindros.
- 2 bombardinos cuatro cilindros.
- 3 bajos en do, plateados, cuatro cilindros.
- 1 caja viva para banda con automático bordones.
- 1 par de platillos de 38 centímetros de diámetro.
- 1 bombo ligero para banda, parches de plástico.
- 1 trompa Si b. y Fa, plateada.
- 1 trompa Fa y Mi b., plateada.
- 2 oboes, sistema Conservatorio, perfeccionados, modelo de platos con las llaves plateadas. Con estuches especialmente fabricados.
- 1 trompa en Si b. y Fa, de despátulas, plateada, con estuche.

Todos los instrumentos con sus estuches o fundas correspondientes.

**Base de licitación:** 1.452.000 pesetas, a la baja.

**Plazo de entrega:** Quince días, a partir de la adjudicación definitiva.

**Garantías:** Provisional, 29.040 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio total de adjudicación.

Las propuestas serán extendidas con arreglo al modelo que se inserta y de acuerdo con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Carlet, a horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre ....., conoce y acepta en todas sus partes el pliego de condiciones por el que se rige el concurso para la adquisición por parte del Ayuntamiento de Carlet de instrumental de música y se compromete a venderlo al Ayuntamiento por el precio de ..... pesetas, y se compromete asimismo al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuera adjudicado el concurso.  
(Lugar, fecha y firma.)

Carlet, 27 de agosto de 1973.—El Alcalde, Fernando García Machi.—6.726-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de 34 puestos fijos de cabina en la plaza del Mercado.**

Este Ayuntamiento anuncia subasta de 34 puestos fijos de cabina en la plaza del Mercado.

a) **Objeto de la subasta:** Son 27 puestos en planta baja y 7 en la 1.ª. Los puestos 1 al 6 de la planta baja se destinarán a venta de carne fresca.

Dcs de los puestos 7, 8 y 9 se destinarán a floristería, juguetería y similares.

El puesto número 37 se destinará a venta de pan, bollería, mantequilla, leche, etcétera.

Los restantes, sin destino específico.

b) *Base de licitación:* Para cada uno de los puestos será la señalada en la cláusula 15 del pliego de condiciones, sin que se admitan pujas menores a 2.000 pesetas.

c) *Puestos a adjudicar a un licitador:* El máximo de puestos que pueden adjudicarse a una misma persona en toda la plaza es de 3.

Los puestos 1 a 6 de la planta baja no podrán adjudicarse más que uno a una misma persona.

d) *Plazo de concesión:* Será de veinte años, prorrogable.

e) *Tasa de ocupación:* Será de 6 pesetas por metro cuadrado y día natural de cada mes.

f) *Ingreso del importe de las adjudicaciones:* Se efectuará en Depositaria en el plazo de quince días a partir del siguiente a la adjudicación definitiva del puesto.

g) *Fianzas:* Serán del 10 por 100 del tipo base de licitación de cada puesto. Efectuada la adjudicación definitiva se devolverá la fianza, reteniéndose a los adjudicatarios en concepto de fianza definitiva el importe de una mensualidad.

h) *Día de celebración de la subasta:* Tendrá lugar, por el sistema de pujas a la llana la tarde del viernes siguiente a la terminación del plazo de veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

i) *Plazo para la constitución de la fianza:* Las fianzas provisionales se ingresarán en Depositaria todos los días laborales hasta el anterior a la celebración de la subasta de ocho a trece horas.

Elgóibar, 23 de agosto de 1973.—El Alcalde accidental, Juan Echeverría Larrañaga.—8.887-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Elvillar (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de red de baja tensión.*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

*Objeto:* Instalación de red de baja tensión.

*Tipo de licitación:* Un millón cuatrocientas veinticuatro mil quinientas cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos (1.424.553,25).

*Garantía provisional y definitiva:* El 2 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

*Realización de las obras y pagos:* Las obras deberán comenzar dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los tres meses siguientes, efectuándose los pagos mediante liquidaciones contra certificaciones de obra realizadas, no abonándose la última hasta tanto no se perciban las subvenciones concedidas al efecto y, en todo caso, previa la aprobación por la superioridad del presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto el expediente y documentación para su examen:* Secretaría del Ayuntamiento de Elvillar (Alava), durante las horas de oficina.

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo prevenido en el pliego

de condiciones, en la Secretaría Municipal.

*Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:* En el Ayuntamiento de Elvillar (Alava) a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ..... número ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a efectuar las obras de instalación de red de distribución a baja tensión en la villa de Elvillar, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas ..... céntimos, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación del ..... (exponer el tanto por ciento que se rebaje en letra).

Se adjuntan los documentos prevenidos en la cláusula decimoquinta.

(Fecha y firma del proponente.)

Elvillar, 11 de agosto de 1973.—El Alcalde, José Luis González Ramírez.—10.872-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación que se citan.*

*Objeto:* Concurso de obras de pavimentación de la colonia del Gran Capitán, desde el camino de Villaviciosa a Ceferino Avila; pavimentación de la calle Navas del Rey, entre el paseo de Extremadura y el paseo de los Jesuitas y Herminio Puertas.

*Tipo:* 8.682.191 pesetas.

*Plazos:* De ejecución, cuatro, cuatro y tres meses, y de garantía cinco años.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 116.822 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

D. .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la colonia del Gran Capitán, desde el camino de Villaviciosa a Ceferino Avila; pavimentación de la calle Navas del Rey, entre el paseo de Extremadura y el paseo de los Jesuitas y Herminio Puertas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 29 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino A. Díez González.—6.754-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de desmontaje, reforma y acondicionamiento de la antigua Casa de Fieras del Parque del Retiro.*

*Objeto:* Concurso de obras de desmontaje, reforma y acondicionamiento de la antigua Casa de Fieras del Parque del Retiro.

*Tipo:* 1.708.474 pesetas.

*Plazos:* Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 30.628 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

D. .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de las obras de desmontaje, reforma y acondicionamiento de la antigua Casa de Fieras del Parque del Retiro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 29 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino A. Díez González.—6.757-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de la obra paso de cauce y explanación de accesos en el barranco de la Chaurera, de este término municipal.*

De conformidad con el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local, se convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* Construcción de la obra paso de cauce y explanación de accesos en el barranco de la Chaurera, de este término municipal.

2. *Tipo de licitación:* Un millón doscientas diecinueve mil novecientas cincuenta y una (1.219.951) pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato:* Cuatro meses, a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4. *Forma de pago:* Por certificación de

obra ejecutada, conforme establece el pliego de condiciones.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* La Memoria, proyecto y pliego de condiciones se encuentran en la Secretaría de esta Corporación a disposición de los interesados, de ocho a catorce horas.

6. *Garantía provisional:* 23.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* El 5 por 100 del importe de la adjudicación, y por el exceso de un millón de pesetas, el 3 por 100, que corresponda conforme al número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

8. *Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de vencimiento del plazo.

10. *Modelo de proposición:*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas que han de presidir la subasta para adjudicación de la obra paso de cauce y explanación de accesos en el barranco de la Chaurera, se compromete a su ejecución, conforme al proyecto técnico aprobado por esta Corporación, por precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

11. Se hace constar que existe consignación suficiente para este gasto en el presupuesto ordinario de la Corporación.

12. Igualmente se hace constar que se dispone de las autorizaciones legales pertinentes para la contratación de esta obra.

San Juan de la Rambla, 9 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.689-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la construcción de un pabellón para oficinas en la Casa Consistorial de este Municipio.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, existiendo crédito bastante y en cumplimiento de acuerdo corporativo, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en la segunda fase del proyecto técnico de reforma de la Casa Consistorial de esta villa (construcción de nuevo pabellón para oficinas).

*Tipo:* El tipo de licitación, a la baja, es el de cuatro millones ochocientas noventa y seis mil trescientas setenta y cinco pesetas noventa y cinco céntimos (4.896.375,95).

*Garantías:* La provisional se fija en noventa y siete mil novecientas treinta (97.930) pesetas y la definitiva se determinará en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, pudiendo ser prestada en alguna de las formas establecidas por el artículo 75 del mencionado Reglamento.

*Presentación de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece, con arreglo a las normas del artículo 30 del Reglamento ya mencionado, pero en dos pliegos separados y debidamente cerrados; el primero llevará el subtítulo de «Referencias» y el segundo el de «Oferta económica».

*Referencias:* Este sobre contendrá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y eco-

nómicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija el pliego de condiciones facultativas, con los pertinentes documentos acreditativos.

*Oferta económica:* Este sobre incluirá la proposición propiamente dicha, con arreglo al modelo que se especifica en este edicto, y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

*Apertura de referencias:* A las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte señalados para la presentación.

*Apertura de plicas de ofertas económicas:* Se celebrará a las once horas del día hábil en que se cumplan quince, a contar de la fecha de apertura de referencias.

*Documentos:* El proyecto técnico y el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones para optar a la licitación se ajustarán al siguiente:

Don ....., vecino de ....., de profesión ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que conoce y acepta, así como los demás documentos obrantes en el expediente y proyecto técnico oportuno para ejecutar las obras de la segunda fase de mejora de la Casa Consistorial, consistentes en la construcción de un pabellón para oficinas, se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (poner la cantidad en letra).

Silla, 24 de agosto de 1973.—El Alcalde, Roberto Brocal.—10.853-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Vandellós (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un nuevo local para sede del Ayuntamiento.*

1. *Objeto de la subasta:* La ejecución de obras de construcción de un nuevo local para sede del Ayuntamiento.

2. *Tipo de licitación:* Se fija la cantidad de cuatro millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete pesetas con cuarenta y siete céntimos (4.484.147,47).

3. *Duración del contrato:* El plazo para ejecución de las obras será de un año, contado a partir del siguiente día al en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

4. *Pagos:* Los pagos de esta obra se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario con el efecto se está tramitando.

5. *Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional es de 89.682 pesetas y la definitiva de 179.365 pesetas.

6. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, Memoria, proyecto, presupuesto, pliego de condiciones, hasta el día de la subasta.

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la subasta y apertura de pliegos.

8. *Apertura de plicas:* En la sala consistorial del Ayuntamiento a las doce horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ....., piso ....., provisto de carnet de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de construcción de un nuevo local para sede del Ayuntamiento, se comprometo a ejecutar las obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letras y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vandellós, 14 de agosto de 1973.—El Alcalde, José Gil Plá.—10.873-C.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una máquina envasadora de yogurt con destino al S. I. A. L.*

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición e instalación de una máquina envasadora de yogurt con destino al S. I. A. L.

El plazo de entrega será de nueve meses a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará en la forma siguiente:

1/3 a la adjudicación.

1/3 al recibo de la máquina.

1/3 a la recepción provisional.

La garantía provisional será de pesetas 95.000, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplidos los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de ....., en nombre propio (o de la Entidad que representa) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica: ..... (los precios en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de agosto de 1973.—El Presidente.—6.490-A.